

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS.**

Diez céntimos peseta linea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Sección Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Ceferino, pat. y mr., San Segundo, San Victores y San Alejandro mrs.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señor del Amor Hermoso en San Lorenzo.

# OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días **1.º y 15** de cada mes. el conocido médico cirujano de Castillazuelo **D. Constancio Mediano**, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres.

Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55. principal, Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia **CASTILLAZUELO**.

Se arrienda una tienda en el Coso bajo núm. 43, con habitación ó sin ella.

A voluntad de su dueño, se vende un granero y bodega, sito en la calle de D.ª Petronia número 14. Para la venta, informarán en la casa número 3 principal, de la plaza de Arista.

**SACAS** para vender. Hay una partida que se cederán baratas. Confitería de Porta.

**VINO TINTO.** De uva elegida y sin sulfatar ni enyesar á 12 reales decálitro, se vende en la bodega de Vallier, Mercado Nuevo.





# COLEGIO DE EL ANGEL DE LAS ESCUELAS

para el próximo curso de 1891 á 1892

Á CARGO DE

## D. FÉLIX PUZO MARCELLÁN

Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor Auxiliar de número y Secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia

El Colegio de **El Angel de las Escuelas**, cuyo Director es el único entre todos los Directores de los demás Colegios de Huesca que posee los títulos científicos que la ley exige como condición indispensable para poder dar autorizadamente la enseñanza de las asignaturas que abraza la segunda enseñanza, nunca promete, porque prometer es fácil. Cuando se anuncia al público indica sencillamente su historia, cuyos hechos archivados están. Pero no siendo propio de un simple anuncio referir, ni á grandes rasgos siquiera, los brillantes resultados que ha obtenido en la enseñanza durante catorce años de asistida existencia en Zaragoza y seis en Huesca, concretase á decir que en el último curso de 1890 á 1891, ha obtenido más asignaturas con la nota de Sobresaliente que Colegiales ha tenido durante todo el curso, y que algunos de sus Colegiales han obtenido premio en legal oposición.

Se ruega á quien este anuncio pueda interesar que en cuestión de tanta importancia como es la educación é instrucción de la juventud no sea impedido por afecciones políticas, ni consideraciones humanas que todo tratan de invadirlo y que no pierda de vista que el Director del Colegio de **El Angel de las Escuelas**, es el único entre todos los Directores de los demás Colegios de Huesca que posee los títulos científicos que la ley de Instrucción pública exige como condición indispensable para poder enseñar autorizadamente las asignaturas de segunda enseñanza, y que á esto sin duda juntamente con su amor al trabajo en bien de la enseñanza y á sus muchos años de práctica en la misma, se deben los brillantísimos resultados que archivados están é indicados quedan. Está el Colegio establecido en los tan espaciosos locales de la antigua casa de Pérez.

*Recibe Colegiales y medio-colegiales*

**HUESCA: CALLE DE BERENGUER NUM. 8.**

NOTA. Se suplica á los que este anuncio reciban den la publicidad posible entre sus amigos y relacionados.



## Sección de Noticias.

Hace tres días que no recibimos *El Noticiero Bilbaino*, notable periódico diario que vé la luz en Bilbao.

Bien se conoce que en la capital de Vizcaya están de fiestas y por este motivo debe haber algún aficionado á saber gratis lo que ocurre en aquella industrial ciudad.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia del partido de Barbastro, D. Felix Parga, abogado fiscal de la Audiencia de lo criminal de Colmenar Viejo.

La epidemia variolosa va en aumento en Zaragoza, y ha llegado á tomar caracteres alarmantes, hasta el punto de haberse reunido la Junta de Sanidad para combatir la enfermedad de la cual se han registrado varios casos fulminantes seguidos de defunción.

El teniente de la marina de los Estados-Unidos Mr. Mac-Carty Little ha sido comisionado por el presidente de la República para que venga á España con objeto de que dirija la construcción de un fac-ímile de la carabela «Santa María», en la que el atrevido navegante genovés hizo su inolvidable viaje, que dió por resultado el descubrimiento de América, fac-símile que será destinado á la Exposición de Chicago.

El pequeño buque estará tripulado por marinos españoles, que irán vestidos á la manera que lo estaban los que acompañaron al inmortal Colón, y así la jarcia como la arboladura y el velámen serán exactamente iguales á las que arbolaba dicha nave, la que se exhibirá por vez primera en la gran revista naval que se celebrará en el puerto de Nueva York, y será saludada con salvas hechas por la artillería de la escuadra de todas las naciones que tomen participación en esta revista.

Una vez terminada ésta, la carabela reproducida será solemnemente entregada en nombre del gobierno español al presidente de aquella República, y después se llevará á remolque por los canales y los lagos hasta Chicago. Finalizada la Exposición, se conducirá á Washington y se fondeará en uno de los nuevos estanques del Potomac, en el parque que está situado al Sur de la mansión presidencial.

También la comisión correspondiente de la Exposición ha recomendado se erija en Jackson Parck (Chicago) una reproducción lo más exacta posible del convento de la Rábida.

La reproducción tendrá las mismas dimensiones que el original; estará formada de los mismos materiales, y se procurará imitar hasta sus mismos defectos é imperfecciones. Los trabajos se ejecutarán bajo la dirección de Mr. Franklin Smith, arquitecto inteligente y entusiasta admirador del arte.



Continúanse con actividad los trabajos preparatorios para el certamen magno, á fin de que estén concluidos para la fecha marcada, lo que se hace tanto más necesario, cuanto que todas las naciones, así del Antiguo como del Nuevo Mundo, se disponen á estar representadas en él dignamente.

Según una estadística, el número de jóvenes que en la actualidad están matriculados en establecimientos oficiales de enseñanza en Europa es el siguiente:

En Alemania hay 25 084 estudiantes; en España, 16.200; en Austria-Hungria, 13.600; en Inglaterra, 13.400; en Italia, 11.140, y en Francia, 9.300.

El país que tiene menor número de estudiantes es Suiza: en sus Universidades hay solamente matriculados 200 individuos.

Un periódico alemán, el *Reichsanzeiger*, publica los siguientes datos referentes á la cosecha última de 1890. De trigo se han cosechado 2.839.000 toneladas, de cebada 5.877 000, y de patatas 23.320.000 toneladas. El término medio del último decenio ha sido en Alemania de 2.499.000 de toneladas para el trigo, 5.702.000 para la cebada, y 23.884.000 unidades de dicho peso para la patata.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica una orden disponiendo que se cubran por concurso las siguientes plazas de alumnos paisanos en los colegios preparatorios militares:

Colegio de Zaragoza, 100 plazas; de Lugo, 60; de Granada, 120, y de Trujillo, 60.

El balance del Banco de España en su activo y pasivo asciende á la cantidad de 1.465 229.192 pesetas.

La existencia en oro es de 140.320 817 pesetas.

En plata, de 82 446.375 pesetas.

En bronce, de 10.815.380 pesetas.

Billetes en circulación, 732.968.325 pesetas.

La *Gaceta* publica un decreto declarando comprendidos en la ley de recompensas de Julio de 1889 los servicios que prestaron las fuerzas alojadas en el cuartel del Buensuceso de Barcelona,

El informe de la Junta superior Consultiva de Guerra dice así:

«El cuartel fué objeto de una agresión inesperada y alevosa por los grupos armados», que intentaban sorprender la guardia de prevención apoderándose del edificio, contando con el efecto que produce un rápido ataque cuando se verifica con decisión.



«Tales agresiones solo fracasan cuando los agredidos poseen gran serenidad y arrojo, circunstancias que afortunadamente han concurrido en el presente caso y sin las cuales se hubieran originado escenas sangrientas, que hubieran causado la desolación de los habitantes de Barcelona.»

Afirma el informe que el teniente D. Leandro Osorio, rechazando la agresión, combatiendo personalmente y haciendo prisioneros, demostró gran valor, acierto y pericia.

Elogia también á los tenientes Sres. Solá y Jiménez, de quienes dice que han cumplido con acierto y abnegación sus deberes.

Asimismo hace mención de los sargentos Juderías y Llavé, que contuvieron con decisión, arrojo y arrogancia á los asaltantes, y á los soldados todos, que acudieron sin vacilación al sitio del peligro obedeciendo á sus jefes.

La Junta unánimemente aprecia que el hecho de que se trata debe considerarse como de guerra, por estar comprendido en los párrafos segundo y tercero del art. 27 del reglamento de recompensas.

---

Lo que producen los cuernos.—Según cálculos de un aficionado, en lo que va de año taurómico han ganado: Lagartijo, 46.000 duros; Guerrita, 41.000; el Espartero, una cantidad parecida, y Mazzantini, 29.000.

---

Las fiestas de Graus prometen ser brillantes en el año actual. Entre otros festejos figuran dos ó tres corridas de toros, para lo cual se está gestionando la contrata de cuadrilla que ha de lidiarlos.

---

En algunas sucursales del Banco se han presentado billetes falsos de la série de 50 pesetas, emisión de 1.º de Octubre de 1886.

Las diferencias esenciales que los distinguen de los legítimos, y que se notan más á primera vista, son las siguientes:

La estampación de todo el anverso es muy borrosa, especialmente en el busto de Goya, siendo en los legítimos limpia y vigorosa.

Los transparentes son defectuosos, fácilmente se vé que están obtenidos por medio de presión, mientras que en los legítimos están conseguidos en la pasta del papel.

La cinta está sobrepuesta, siendo así que los legítimos la llevan intercalada en la misma masa del papel.

Los billetes son dos milímetros más pequeños de ancho y uno de alto que los legítimos.

Los números en los falsos son de diferente tipo que en los legítimos.

Por último en el reverso de los falsos se notan imperfecciones en la impresión.

---

Ahora resulta que la junta de defensa ha padecido un error al emitir



dictamen en el expediente del ferrocarril Noguera Pallaresa, error que ha demostrado la junta consultiva de camiuos, canales y puertos y que dará lugar á que no se modifique el trazado de dicha línea.

---

El Ayuntamiento de Zaragoza va á tomar una resolución para evitar que se adulteren los artículos de primera necesidad. La cosa no puede ser más sencilla ni más fácil, ni más económica; todo se reduce á fijar unos carteles en las fachadas de las Casas Consistoriales anunciando al público los establecimientos que han sido multados y los nombres de los expendedores que venden malos artículos.

---

El departamento del Tesoro ha hecho levantar una estadística relativa al dinero que se halla en circulación en los Estados Unidos.

Esta estadística demuestra que en 1860 la suma del dinero que estaba en circulación alcanzaba á 225.000.000 de pesos, ó sea á 13,85 por individuo. En 1865 la circulación aumentó hasta 723.000 000 de pesos, 20,82 por individuo.

Veinte años después, en 1885, la circulación fué 1.293 000 000 de pesos, ó sea 23,02 por individuo, y el 1.º de Julio de 1891 la circulación se elevaba próximamente á 1.529.000.000 de pesos, ó sea 24,10 por individuo, que es la cifra mayor de circulación y de riqueza individual que se registra en la historia de los Estados Unidos.

---

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una real orden disponiendo que las guarniciones de los distritos militares de Castilla la Nueva, Cataluña, Andalucía, Valencia, Castilla la Vieja, Aragón, Burgos y provincias vascongadas verifiquen los ejercicios preparatorios que dispongan los respectivos capitanes generales, sujetándose en su práctica á lo que previene el reglamento de grandes maniobras.

---

Según *El Siglo Médico*, las enfermedades reinantes en esta semana han sido los catarros gastro-intestinales, anginas catarrales, fiebres de carácter típico, congestiones de los centros nerviosos y reumatismos. La salud pública es relativamente buena.

---

Telegrafían de Cádiz que anoche estalló un formidable petardo en la alameda de la Apodaca, causando la consiguiente alarma y resultando heridos un joven y dos señoras. Noticias posteriores que he recibido esta tarde dicen que el petardo estaba hecho del troco de un árbol, midiendo siete metros de largo. La opinión desde los primeros momentos ha señalado como autores á los anarquistas, por lo cual se ha ordenado la detención de varios de ellos.



En confirmación de lo anteriormente dicho añade el último telegrama que se han encontrado en casa del anarquista que llevó la bandera en la manifestación obrera de Mayo varios efectos para confeccionar peardos. A otro anarquista se le han encontrado varios tubos. Ambos se encuentran presos.

---

### PASATIEMPOS.

Gedeón está desesperado por una contrariedad, y dice á un amigo:  
—Tal es el disgusto que me aflige, que he estado á punto de suicidarme.

—¿De veras?

—Sí, y no he realizado mi propósito por temor á los remordimientos.

\* \* \*

Entre dos amigos:

—¿Es verdad que te casas dentro de una semana?

—No, dentro de dos meses. Mis futuros suegros me han concedido una moratoria.

\* \* \*

En un tribunal:

—¿Vió usted al acusado cuando disparó los tiros de rewólver?

—Sí, señor.

—¿A qué distancia se hallaba usted del agresor?

—Cuando disparó el primer tiro, á cinco pasos.

—¿Y cuándo disparó el segundo?

—A un kilómetro, señor presidente.

\* \* \*

Un caballero entra en una carnicería y pide ocho jamones.

—Deseo—exclama—que todos sean de la misma calidad.

—Pierda usted cuidado. Aquí tengo apartados ocho que son del mismo cerdo.

\* \* \*

—¿Por qué las mujeres son más sensibles á las declaraciones amorosas de un necio que á las de un hombre de talento?

—Porque están persuadidas de que el primero siente más amor del que manifiesta, y el segundo manifiesta mucho más del que siente en realidad.

\* \* \*

En la playa.

Un bañero dice á uno de sus colegas:

—Cuando una señora esté en peligro de ahogarse, al ir á salvarla, cógela por el pescuezo y nunca por los cabellos. En este caso te expondrías á que se te quedarán entre las manos.





# Sección de Primera Enseñanza.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

CIRCULAR.

Vistas las repetidas é innumerables quejas que frecuentemente y desde hace algún tiempo viene dirigiendo á este Gobierno el Profesorado de la isla, lamentándose de la incalificable conducta de algunos Ayuntamientos, que les adeudan la mayor parte si no la totalidad, de los sueldos vencidos durante los meses del año económico actual; que no atienden sus razonadas y fundadas reclamaciones, á pesar de verlos un día y otro atravesando las más críticas y azarosas circunstancias, careciendo muchas veces hasta de lo más preciso para el sustento de sus familias, por cerrárseles las puertas de los comercios donde antes se abastecían, ó limitándoles considerablemente el crédito que disfrutaban, vieno que jamás pueden efectuar el pago de sus compras; considerando que de continuar tan aflictiva situación no solo se mengua el prestigio y decoro de los Maestros, dignísimos funcionarios encargados de formar el corazón y la inteligencia de la humanidad en los primeros pasos de la vida, sino que es imposible que pueda concretarse al cumplimiento de los deberes de su cargo con la tranquilidad de espíritu que requiere su sagrado ministerio, debiendo, por lo tanto, esperarse escasísimos resultados ó falta al menos de progresos en la enseñanza, con lo que ha de perjudicarse al fin la sociedad entera, á la par que resultan infructuosos é ineficaces los esfuerzos del contribuyente; dispuesto por mi parte, á no consentir más demoras á los Municipios en el cumplimiento de sus sagradas obligaciones, y que los Maestros no solo disfruten en lo sucesivo con la debida regularidad los sueldos que se les tiene señalados, sino que cobren en breve término las cantidades que se les adeudan y que con tanta justicia reclaman, vengo en decretar lo siguiente:

1.º El día 30 del mes actual remitirán á este Gobierno todos los Ayuntamientos de la isla, una nota detallada de las cantidades que adeuden al Profesorado.

2.º Los gastos de personal y material de primera enseñanza incluidos en presupuesto, se han de satisfacer desde ahora mensualmente sin excusa ni pretexto de ningún género, dando cuenta de haberlo así verificado el día 1.º del mes siguiente.

3.º El importe á que ascienda en la actualidad la deuda contraída con el Magisterio se subdivirá en seis partes iguales, cuyo pago tendrá lugar irremisiblemente dentro de los seis primeros meses del próximo ejercicio de 1891 á 92, debiendo quedar completamente saldada aquella el día 31 del próximo Diciembre.

Quedan subsistentes las cláusulas 2.ª, 3.ª y 4.ª de la disposición de este Gobierno General de 28 de Abril de 1887.—Puerto Rico 1.º de Janio de 1891.—Lasso.

Los corsés más elegantes y más baratos.  
 Botas hechas en Génova y más surtidas.  
 Camisas, puños, cuellos, calzoncillos, blusas,  
 Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de géneros dirigirse á SABADO.



# Correspondencia.

Madrid 24 de Agosto de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Se ha llegado á un extremo tal de atonía é inanición política, que pocas veces se ha hecho tan difícil como ahora la misión del correspondiente.

Los mismos temas privan actualmente después de una semana ó más de interregno. El mismo asunto que se consultaba hace ocho días continúa siendo motivo de animadas conversaciones y controversias entre los políticos, tal vez *pour rire* que permanecen en Madrid á *fontiori*.

Así es que dar variedad á las correspondencias es punto menos que imposible y darlas novedad menos aún, porque el telégrafo anticipa los principales conceptos, y por lo tanto descarna ya la novedad y solo nos resta á los correspondientes la ampliación de ella, y esto, necesario es confesar que ha caducado. El periodismo moderno tiene muy distinta fctura del antiguo; antes recuerdo bien, sin que esto quiera decir que yo soy antiguo, en la prensa dominaba el criterio de largos é interminables artículos y todo era leído con verdadera avidez y entusiasmo. Hoy el lector apenas se encuentra una noticia de treinta líneas, pasa por ella como sobre ascuas y por más interés que tenga, la abandona para ir en busca de la corta, de la concisa, y es, querido Director, que los lectores del día han variado en un todo en sus costumbres periodísticas. Hoy cabe á los periódicos, publicar solo la noticia escueta, sin preocuparse del comentario, ni poder de relive el fondo que pueda tener la cuestión, porque el criterio del lector ha llegado á tal punto de refinamiento que cada uno se hace el artículo de fondo á su manera y lo comenta con arreglo á sus convicciones é ideales.

De esto resulta una cosa, y es que todo el mundo sirve para redactor de artículos ó sea de fondos. Lo difícil es por lo tanto buscar la primera materia, ó sea la noticia.

De aquí que en la actualidad valga más un mal reporter que un buen articulista. De qué sirve tener un buen redactor de fondos si nadie va á leer sus trabajos? En cambio vale más un reporter por la circunstancia de que su tarea ha de servir de solaz para unos, de martirio para otros y en último resultado, de sumo interés para todos.

Hechas estas digresiones, me parece haber probado que las ampliaciones de noticias no son oportunas ni encajan dentro del sistema actual del periodismo. Así pues, nada adelanto con extenderme acerca de la próxima conflagración europea, nada adelanto con hablar por milésima vez del marqués de Santa Marta y de los zorrillistas; nada adelantaré con hacerme eco de los rumores que hoy circulan acerca de la próxima salida del Sr. Silvela del ministerio y de la inmediata entrada de Romero Robledo en el partido conservador; nada habré hecho si me ocupo de lo que dicen acerca del próximo Consejo de ministros, cuya principal versión adelanté ayer, nada habré logrado si me ocupo en dar á conocer la multitud de detalles que se reciben de robos

Francisco Sábado. Coso bajo 23. JUEVES.

Los corsés más elegantes y más baratos

SÁBADO.

JUEVES.



secuestros, etc., que se están cometiendo á diario y que prueban nuestro mísero estado, y como nada he de conseguir con esto no escribo más y me despido de usted hasta mañana.—M.

---

## Sección libre.

---

### EL SR. CÁNOVAS Y LAS ALIANZAS

---

(Un artículo de «Le Matin».)

En *Le Matin*, de París, hoy á Madrid llegado, encontramos interesantes noticias y consideraciones á propósito de la actitud del Sr. Cánovas en las cuestiones internacionales que actualmente preocupan á Europa.

Ya *Le Gaulois* (periódico en excelentes relaciones con el subsecretario de la Presidencia, Sr. Vallejo Miranda) daba á entender que el Sr. Cánovas se inclinaba resueltamente á la política franco-rusa.

*Le Matin* confirma las palabras de su colega parisiense:

«Los incidentes que acaban de producirse con motivo de la cuestión de los vinos españoles y de su importación en Francia, han servido de pretexto á Alemania para renovar cerca del gobierno de la Reina Regente sus tentativas para comprometer á España en la triple alianza; tentativas que anteriormente fueron interrumpidas por el incidente de las Carolinas.

La Reina Regente, aunque muy austriaca, no tiene los mismos motivos políticos que el emperador Francisco José para olvidar Sadowa; su orgullo de archiduquesa siéntese herido (no es un misterio para nadie) al ver en manos de los Hohenzollern el antiguo cetro imperial de los Habsburgos.

Puede, por tanto, considerarse S. M. opuesta á toda política que comprometa á España con el gobierno de Berlín.

Hay que tener también en cuenta que los jefes de los diferentes partidos se encuentran en la misma disposición de ánimo y no autorizarían negociaciones de tal género.»

*Le Matin* habla del comentadísimo viaje del duque de Tetuán á la capital de Guipúzcoa, y lo explica de esta suerte, relacionandolo con la frase de lord Salisbury, llamando «punto negro» á Marruecos:

«Entre las proposiciones con que ha sido invocado el patriotismo del Sr. Cánovas del Castillo para que España entre en la triple alianza, figura la entrega de Marruecos. Pero el Sr. Cánovas, á fuer de sagaz diplomático, no se ha dejado ganar por tan seductoras apariencias.

La diligencia y el apresuramiento que ha puesto el duque de Tetuán en atravesar la frontera para conferenciar con su jefe en Biarritz, no han producido los resultados que esperaba la diplomacia de Guillermo II. La frialdad del Sr. Cánovas ante tales proyectos ha sido evidente, dando á entender como no está en la mano de la triple alianza el conceder Marruecos.

Parece que ha dicho el Sr. Cánovas: «El ejemplo de Italia es elo-



cuenta; hay regalos, como los de Massaouah, que nada cuestan al que los ofrece y resultan muy caros al que los acepta »

El Sr. Cánovas no ignora, por otra parte, que en el caso de querer España lograr buenos resultados en Marruecos, la amistad de Francia, poseedora de Argel, y el acuerdo con Inglaterra, habrían de proporcionarle mayor provecho que las promesas sin sanción práctica de los diplomáticos de la Europa central.

*Le Matin* termina su artículo afirmando que el Sr. Cánovas tiene resultado el viaje de la escuadra española á Cronstadt, y en esta seguridad (que ya en Francia estará desvanecida como lo está en España) dice el periódico francés:

«Si España no se dirige abiertamente á Francia, dirígese ostensiblemente á la aliada del pueblo francés »

\*  
\*  
\*

Parécenos que en el artículo de *Le Matin* hay bastante exactitud por lo que se refiere al fondo del asunto. Posible es que los términos de expresión pequen de alguna ligereza, que explica el interés que en la cuestión puede mover á una pluma francesa.

Lo que á nosotros nos complace en el artículo de *Le Matin* es que por una parte y por otra de Europa se mira hacia España.

No se trata ya de obtener la dominación en Marruecos; otros intereses más positivos, Cuba, Filipinas, Canarias, Baleares, deben preocuparnos, para negar como precio de nuestra neutralidad su conservación, siempre gloriosa.

## Telegramas.

### EXTRANJERO

Atenas 24.—En Creta ocurrieron ayer graves desórdenes. La autoridad publicó bandos que fueron arrancados de las esquinas en medio del mayor tumulto. El gobernador al reproducirse hoy los desórdenes, se ha visto precisado á hacer uso de la fuerza para restablecer la tranquilidad.

París 24.—Con referencias á noticias adquiridas en la embajada de Portugal, se sabe que el rey lusitano se propone solemnizar el día de su santo firmando un decreto de amnistía que comprenderá los delitos de imprenta y algunos políticos, lo que aún no se sabe es si en este decreto estarán incluidos los sublevados de Oporto, aún cuando hay quien lo afirma.

Lyon 24.—Reina gran agitación entre los huelguistas de la fábrica de cristalería por haber traído los fabricantes, obreros que se comprometen á trabajar por medio jornal. Los huelguistas están dispuestos á quemar las fábricas si esto se lleva á efecto. Las au-



toridades toman grandes precauciones habiéndose hecho algunas prisiones.

Paris 24.—Han llegado á Portugal pequeños destacamentos de la expedición de Mozambique. Se cree que para fines de año estarán todos repatriados.

### INTERIOR

San Sebastián 24.—La prensa local comenta la conducta del vice consul de España en Vichy, con motivo de la recepción del príncipe Alejo. El ministro de Gracia y Justicia no concede importancia al hecho toda vez que el vice cónsul español lo es también de Rusia.

Madrid 24.—«El País» publica esta noche un artículo examinando la convocatoria que para que se reúna la asamblea republicana ha hecho el marqués de Santa Marta. El citado periódico dice que la convocatoria es un acto dictatorial, ilegal y arbitrario, porque no ha sido aprobada por los individuos de la comisión permanente de la asamblea, sino que emana de la autoridad que uno solo se abroga. Dice que los representantes que forman la asamblea no estén obligados á asistir, y termina afirmando que aquella no puede reunirse á virtud de la convocatoria del marqués de Santa Marta. Se cree que el artículo de «El País» tiene la aprobación de los más caracterizados republicanos progresistas.

Madrid 24.—En los centros oficiales se dice que no se celebrará Consejo de ministros hasta que regrese el Sr. Cánovas, que será hasta el día 10 del próximo septiembre. Antes de venir á Madrid estará ocho días en San Sebastián. Tampoco en esta capital se celebrará Consejo, pues no hay, según dicen, noticias oficiosas, asuntos urgentes, y los que penden de resolución, la tendrán á su debido tiempo, pues los ministros tienen instrucciones para resolverlas por sí.

Madrid 24.—En el ministerio de Estado se han recibido telegramas dando cuenta del entusiasta recibimiento que se hizo hoy en Paris, al gran duque Wladimiro. M.

### BOLSA.

—«=»—

Paris 24, 4 por 100 exterior español, 71'81.

Madrid 25, 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 76'30.—Fin de mes, 76'35.—Fin del próximo, 76'60.—Exterior, 77'35.—Amortizable, 89'10.—Cubas, 106'10.—Banco de España, 411'50.—Tabacos 00'00.—Barcelona: Interior, 76'37.—Exterior, 77'35.



COLEGIO  
DE  
**SAN LUIS**

Y

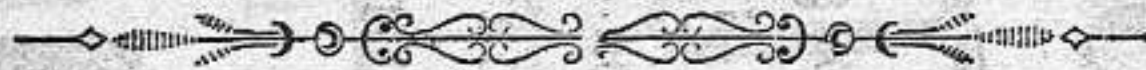
CASA-PENSIÓN PARA ALUMNOS DE 1.<sup>A</sup> Y 2.<sup>A</sup> ENSEÑANZA  
DIRIGIDO POR

**D. CASIMIRO PARDO BELLO**

**MAESTRO NORMAL**

**COSO ALTO, NÚM. 75**

**HUESCA.**



Dispuesto á cumplir con la difícil tarea que impone la proximidad de un curso escolar á fin de exponer el plan que ha de servir de base para el perfecto desarrollo de los conocimientos que comprende y dominado en absoluto por el interés que inspira el porvenir de un niño á la mayoría de los padres que amantes de sus hijos no reparan en sacrificio alguno, creyendo o poco cuanto hacen á conseguir su bienestar, considero un deber ineludible ayudarles á vencer las dificultades que ofrecen los primeros pasos que se dan para llenar tan delicada misión.

No es mi deseo referir aquí el buen éxito obtenido en este Establecimiento durante el corto tiempo que lleva de existencia, me propongo tan solo alcanzar brillantes resultados para mis alumnos y conquistarme el aprecio de sus familias como el mejor título que he de ostentar.

A este fin, admitiré alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos aleccionándolos en la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza. También se darán lecciones de francés, dibujo, música y demás asignaturas de adorno. Abriré un curso preparatorio desde 1.<sup>o</sup> de Octubre, para el ingreso en la Academia general Militar, Escuela-Politécnica de Ingenieros y Arquitectos y Banco de España, evitando así los viajes que á otras capitales de provincia realizan los individuos que quieren poseer aquellos conocimientos y dotando á la nuestra con medios más que suficientes á conseguir este objeto.

Así mismo se darán repasos de todas las asignaturas que corresponden á la carrera de Maestro de Instrucción primaria.

Cuento para ello con Profesores especiales y material de enseñanza necesarios, guiándome siempre la creencia de que el alumno llega á perfeccionar más ó menos las asignaturas, objeto de su estudio, según el interés del que las enseña.

Para más pormenores dirigirse al Director del Establecimiento.



# IMPRESA

DE LA

# VIUDA É HIJOS DE CASTAÑERA

En este antiguo y acreditado Establecimiento tipográfico, montado con arreglo á las necesidades del día, se imprime desde el modelo más modesto, hasta el trabajo polícromo.

Prospectos y esquelas de funeral y trabajos rápidos de otra índole, á precios módicos.

Cartelería de todo género en negro ó en colores, para espectáculos y fiestas.

Impresos de todo género, siempre dispuestos á remitirlos, para los Ayuntamientos y para los Juzgados municipales.

# CALLE DE SAN CILIO ABARCA NÚM. 8

# HUESCA



# SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

Propietario:  
*D. Ruperto J. Chavarri*

PIDANSE COMO UNICAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. NO CONFUNDIRLAS.

Depósito general:  
*87—Calle de Atocha—87.*

## FACTURAS COMERCIALES

(EN BLANCO)

### VÉNDENSE EN ESTA IMPRENTA A CINCO REALES CIENTO



# AGUA DE PANTICOSA

Véndese como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condiciones, en el comercio de tejidos de Clavero y Estañ sucesores de D. Vicente Susín, Coso bajo núm. 52, á 75 céntimos de peseta el litro.

## SOMBRERERIA OSCENSE

CALLE DE VEGA ARMIJO

### PORCHES DEL SR. BERDEJO HUESCA

El dueño de este nuevo establecimiento, **Tomás Pastora**, encargado hasta hoy de la sombrerería situada en los Pórticos de San Francisco, esquina al Coso alto, tiene el gusto de ofrecer al público los servicios propios de su arte proponiéndose verificarlo con esmero, puntualidad y economía y esperando que merecerá la confianza de todos sus favorecedores.

La casa de Bernaregi y Compañía reconocida como la primera constructora de pianos en España, tiene ya en esta capital por cuenta de Don Mariano Lorient, y en su establecimiento **NUEVO BAZAR**. Precios muy económicos, y á plazos si conviene.

## ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 25, 10'50 mañana.

El miércoles regresará el Sr Bugallal, sub-secretario de Guerra; y el jueves saldrá para San Sebastián el ministro del ramo general Azcárraga, con objeto de poner á la firma de S. M. varios decretos de ascensos de generales de división y de brigada.

El ministro de la Gobernación ha pedido á Zaragoza, con caracter de urgencia, detalles del robo de que habla la prensa.—M.